

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 22 DE 2022  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Nro. 027

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2013-00326-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	CARLOS OCTAVIO PEÑA AGUDELO	ACEPTAR RENUNCIA AL PODER PRESENTADO POR EL ABOGADO ALBERT HOYOS SUAREZ, AL PODER CONFEIRDO POR LA PARTE ACTORA.	FEBRERO 21 DE 2022
2	76-11-40-03-001-2015-00333-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	RODRIGO SALDARRIAGA URREA	ACEPTAR RENUNCIA AL PODER PRESENTADO POR EL ABOGADO ALBERT HOYOS SUAREZ, AL PODER CONFEIRDO POR LA PARTE ACTORA.	FEBRERO 21 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2018--00186-00	EJECUTIVO	CONCEPCION SALAMANCA	JESUS ANTONIO SALAZAR ORTIZ	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS	FEBRERO 21 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2018-00186-00	EJECUTIVO	CONCEPCION SALAMANCA	JESUS ANTONIO SALAZAR ORTIZ	DECRETAR EL SECUESTRO SOBRE EL VEHICULO OBJETO DE LA MEDIDA, COMISIONAR AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL @POPAYAN @. RECONOCER PERSONERA ABOGADO WILLIAM ALEXANDER TORRES PUCHANA, EN REPRESENTACION DEL SEÑOR JULIO CESAR CAUSTUMAL, ACCEDER A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR CAUSTUMAL A TRAVES DE SU APODERADO, DISPONER POR SECRETARIA REMITIR LINK O O VINCULO DEL CUADERNO 1 DEL EXPEDIENTE DIGITAL.	FEBRERO 21 DE 2022
5	76-111-40-03-001-2019-00282-00	VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA HIPOTECA	ROSA PATRICIA LEMOS ARANGO, MAURICIO ALBERTO LEMOS ARNAGO Y MARTHA CECILIA LOZANO MORA	BANCO DAVIVIENDA	ORDENAR PARTE ACTORA A TRAVES DE APODERADO, PROCEDA NNOTIFICAR A LOS LITID CONSORCIO NECESARIO, CONCEDER TERMINO 30 DIAS PARA CUMPLIR LO ORDENADO, NUMERAL 1 ART 317 C.G.P.	FEBRERO 21 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2019-00363-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	PRIVADO	ABSTENERSE DE VALIDAR LA NOTIFICACION REALIZADA A LA DEMANDADA, INSTAR PARTE INTERESADA AGOTAR EN DEBIDA FORMA NOTIFICACION PERSONAL DEL MANDAMIENTO DE PAGO, TENER POR CORREGIDO EL CORREO ELECTONICO DE LA PARTE DEMANDADA.	FEBRERO 21 DE 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 22 DE 2022**

Estado Electrónico  
Nro. 027

Página Nro. 2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
7	76-111-40-03-001-2019-00510-00	VERBAL SUMARIO DE RESTITUCION DE TENENCIA DE BIEN MUEBLE	BANCO DE OCCIDENTE	COMERCIALIZADORA PRODUCTIVA DE COLOMBIA SAS	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS. LIBRAR DESPACHO COMISORIO PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE RESTITUCION DE LOS BIENES MUEBLES OBJETO DE LA PRESENTE DEMANDA.	FEBRERO 21 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2020-00055-00	SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION	LUIS ALFREDO CASTRILLON	PRIVADO	AGREGAR Y ATENDER PRONUNCIAMIENTO DE LA UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS, ALLEGAR GESTION DE NOTIFICACION OFICIO OFICINA DE CATASTRO, CONCEDER 30 DIAS PARA CUMPLIR ART 317 DEL C.G.P.	FEBRERO 21 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2020-00155-00	EJECUTIVO	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE	CARLOS HUMBERTO CRUZ CRUZ	APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO.	FEBRERO 21 DE 2022
10	76-111-40-03-001-2020-00173-00	SUCESION	PAOLA ANDREA BUSTOS TORRES Y OTROS	CAUSANTE ADOLFO HUMBERTO BUSTOS CANIZALES	CONFERIR TRASLADO A LA PARTICION POR EL TERMINO DE (5) DIAS CONFORME AL ART.509 DEL C.G.P NRAL 1	FEBRERO 21 DE 2022
11	76-111-40-03-001-2020-00234-00	SUCESION	RUTH MARINA RIVERA LUNA Y OTROS	CAUSANTE OFELIA RIVERA BURITICA	RECONOCER HDROS ANA ISABEL RIVERA RENGIFO , JORGE HERNAN RIVERA POSO, REP. PADRE GERMAN RIVERA BURITICA, RECONOCER PERSONERIA APODERADO CARLOS ALBERTO CRUZ RIVERA, ACEPTAR SUSTITUCION DE PODER A LA ABOGADA LEONOR CRUZ RIVERA, EN REP. DE ANA ISABEL RIVERA RENGIFO Y JORGE HERNAN RIVREA POSSO	FEBRERO 21 DE 2022
12	76-111-40-03-001-2021-00003-00	DESPACHO COMISORIO No.0921-160	COMITENTE JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION DE SENTENCIA BOGOTA		LIBERAR OFICIO AL JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, ALLEGUEN CERTIFICADO DE TRADICION BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA COMISION.	FEBRERO 21 DE 2022
13	76-111-40-03-001-2021-00115-00	EJECUTIVO	VIVIANA MARCELA CASTAÑEDA ARENAS	PRIVADO	LIBRAR OFICIO DEPENDENCIA ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SIJIN DEVAL O A QUIEN HAGA SUS VECES EN LA CIUDAD DE PALMIRA, CON EL FIN DE APORTAR DOCUMENTACION REQUERIDA POR ESA DEPENDENCIA.	FEBRERO 21 DE 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 22 DE 2022**

Nro. 027

Página Nro. 3

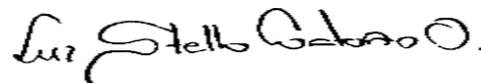
14	76-111-40-03-001-2021-00144-00	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA	JORGE ANDRES RAMIREZ BLANCO, Y ANGELICA MARIA ROJAS SUAZA	PRIVADO	REQUERIR APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA ALLEGUE GESTION DE NOTIFICACION DE LOS OFICIOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES ENTIDADES.	FEBRERO 21 DE 2022
15	76-111-40-03-001-2021-00237-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS	PRIVADO	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE BANCOS	FEBRERO 21 DE 2022
16	76-111-40-03-001-2021-00249-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A.E.S.P	GUILLERMO ARANGO ARISTIZABAL	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART. 440. DEL C.G.P	FEBRERO 21 DE 2022
17	76-111-40-03-001-2021-00249-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A.E.S.P	GUILLERMO ARANGO ARISTIZABAL	AGREGAR DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO. AUTORIZA A LA APODERADA NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO.	FEBRERO 21 DE 2022

SE CORRIGE EN EL PRESENTE ESTADO No. 027, QUE EL ESTADO DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 2022, ES EL No.026, QUE POR ERROR INVOLUNTARIO QUEDO 021.

Fecha y hora de fijación: Febrero 22 de 2022, 8:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Febrero 22 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)

  
LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA